



**ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO**  
**BOLETIN ESPECIAL N° 4748**  
**REGLAMENTO DE LOS TORNEOS DE FÚTBOL INFANTIL TEMPORADA 2013**  
**“FÚTBOL INFANTIL 30° ANIVERSARIO”**

**CATEGORÍAS – 2000 – 2001 y 2002**

**A) CATEGORÍAS 2000 – 2001 y 2002**

**Primera Fase**

1. Se conformarán 8 Zonas de acuerdo al siguiente detalle:

**Zona 1:** G. y Esgrima L.P. – Racing Club – Def. y Justicia – Temperley – Berazategui – Def. de Cambaceres - Arg. de Quilmes y Victoriano Arenas.

**Zona 2:** Arsenal F.C. – Estudiantes de L.P. – Brown (Adrogué) – Los Andes - Dep. Laferrere – Talleres (RE) - Sp. Dock Sud y Fundación Roleo.

**Zona 3:** All Boys – Huracán – Chacarita Jrs. – Dep. Morón – Tristán Suárez – Sp. Italiano -F.C. Midland y Yupanqui.

**Zona 4:** Independiente – Banfield – Barracas Ctral. – Comunicaciones – Def. de Belgrano – Estudiantes – San Telmo y Liniers.

**Zona 5:** River Plate – Lanús – Nueva Chicago - Atlanta – Almagro – Platense -Excursionistas y Dep. Español.

**Zona 6:** San Lorenzo de Almagro – Quilmes A.C. –Dep. Merlo – F. C. Oeste - Gral. Lamadrid - Cañuelas F.C. – Juv. Unida e Ituzaingó.

**Zona 7:** Argentinos Jrs. – Boca Jrs. – Alte. Brown –Colegiales – Flandria – Luján - Def. del Chaco y L.N. Alem.

**Zona 8:** Tigre – Vélez Sársfield – Acassuso – Dep. Armenio – Villa Dálmine –Fénix – San Miguel y Def. Unidos.

2. Cada una de las Zonas se disputará por el sistema de adición de puntos, todos contra todos, en una rueda de partidos, según el sorteo a realizarse el jueves 21 de marzo del corriente año.

3. La clasificación de equipos para la Segunda Fase estará determinada por la sumatoria de puntos de las tres categorías.

4. Definición de Posiciones: En caso de igualdad de puntos por la aplicación del punto 3 precedente, la ubicación de los equipos en todos los puestos estará determinada por el Art. 112° del Reglamento General.

**Segunda Fase**

5. De acuerdo con la ubicación obtenida por cada club, por aplicación de los puntos 3 y 4 de la Primera Fase, se conformarán 4 Grupos denominados A, B, C y D, y su integración resultará de la siguiente manera:

Grupo “A”

La integrarán los 1ros. y 2dos. de las Zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.-

Grupo “B”

La integrarán los 3ros y 4tos. de las Zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.-

Grupo “C”

La integrarán los 5tos. y 6tos. de las Zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.-

Grupo “D”

La integrarán los 7mos. y 8vos de las Zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.-

5.1. Los Grupos A, B, C y D conformarán un Torneo por Categoría, por puntos todos contra todos, a una rueda de partidos.

**6. Campeones**

6.1. Grupo “A”; Se considerará ganador del Torneo, en cada una de las Categorías que se disputen, el equipo que al finalizar el Grupo obtenga mayor cantidad de puntos.

6.2. Grupos “B” - “C” y “D”: Aquellos equipos que al finalizar cada Grupo, se ubicaran en el primer lugar, se consagrarán ganadores de los mismos.

**7. Definición**

En caso de empate en puntos en el primer puesto para determinar campeón y ganador en los grupos que correspondan, será de aplicación lo determinado en el Art. 111° del R.G.

**- Sigue en Hoja N° 2 -**

## **B) DISPOSICIONES GENERALES**

**8. Clubes invitados:** Se resolvió que los clubes que participaron en los Torneos de Fútbol Infantil 2012, resultarán los únicos que podrán intervenir, provisoriamente y con carácter de excepción, en los Torneos de Fútbol Infantil 2013, que organiza la Asociación del Fútbol Argentino.

Asimismo, se dispuso comunicar a los clubes que se nombran a continuación, que sus actuaciones quedan condicionadas al estricto cumplimiento de todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias que se rigen en la A.F.A., previa notificación, además, sobre las responsabilidades que les atañen por tratarse de Asociaciones Civiles: Fundación Roleo y Defensores del Chaco.

**9.** Para poder intervenir en los Torneos de Fútbol Infantil, las instituciones podrán inscribir por Categoría un mínimo de 18 jugadores y un máximo de 35.

**10.** Dejar establecido que los jugadores clasificados en las Listas de Buena Fe de Fútbol Infantil, no podrán ser utilizados por las instituciones en los certámenes de Divisiones Juveniles.

**11.** Los Torneos se iniciarán el domingo 14 de abril de 2013.

**12.** Fijar el jueves 11 de abril de 2013, a las 19.00 horas, como fecha de cierre para que las instituciones presenten fichajes, Listas de Buena Fe, remisión de formularios, transferencias y la documentación de los estudios médicos obligatorios de los jugadores nuevos de todas las Categorías.

### **13. Área protegida**

Los clubes deberán cumplimentar las disposiciones del Reglamento General.

**14.** En caso que un club no presentara una Categoría en tres oportunidades durante la temporada 2013 dicha Categoría será eliminada del Torneo, aplicándose el Art. 109° del Reglamento de Transgresiones y Penas. Si fueran más de una Categoría las no presentadas en las condiciones anteriormente indicadas, el club quedará automáticamente eliminado del Torneo.

### **15. Horarios**

Para clubes de Primera División, Primera "B" Nacional y Primera "B" en condición de local:

**Categorías 2000 – 2001 y 2002, a las 10.00 – 11.30 y 13.00 horas, respectivamente.**

Para clubes de Primera C y Primera D en condición de local:

**Categorías 2002 – 2001 y 2000, a las 13.15 – 14.30 y 16.00 horas, respectivamente.**

**16.** Los cambios de horarios que modifiquen los citados precedentemente, serán informados en el Boletín Oficial en forma semanal.

### **17. Apto Médico de los jugadores**

Conforme a lo establecido en el Art. 5° del Reglamento del Departamento de Medicina Deportiva de la Asociación del Fútbol Argentino, deberán someterse a un examen de aptitud física los jugadores de acuerdo a lo siguiente:

Los futbolistas que participarán en los Torneos de Fútbol Infantil, será obligatorio que cada listado cuente con el apto médico de la Empresa contratada al efecto.

En cuanto a los jugadores de primer ingreso a los registros de esta Asociación, deberán asimismo concurrir al Departamento de Medicina Deportiva de la A.F.A., cuando sean citados a través del club, a los fines de certificar el "apto médico" correspondiente. Sin dicha certificación, el jugador no podrá participar en los Campeonatos hasta obtener el apto del referido Departamento Médico.

Además, deberán presentar certificados de Escolaridad para la Categoría 2002.

### **18. Listas de Buena Fe**

Hacer llegar fotocopias con sello de recepción de A. F. A. de las Listas originales de Clasificación de las tres Categorías que fueran entregadas en la Oficina de Registros de Inscripción y de Transferencias de Jugadores antes de los comienzos de los Torneos del presente año (Art. 204° del Reglamento General), anverso y reverso. Las Listas de Clasificación a que se refiere el presente artículo, deberán ser presentadas en original y duplicado para la A. F. A., debiendo acompañarse, además, tantas copias como equipos intervengan en cada campeonato.

Estas copias se entregarán a la Comisión de Fútbol Infantil, luego de su recepción por parte de la A.F.A. antes del día 26 de abril de 2013.

**19. Seguridad**

En todos los partidos del Campeonato de Fútbol Infantil, los clubes tienen la obligación de contratar un (1) policía uniformado para seguridad de los mismos.

**20. Estadios**

Los clubes elevarán por escrito a esta Asociación las canchas a utilizarse en el transcurso del año, las cuales serán verificadas por la Comisión Especial de Estadios.

**20.1.** Si la Comisión Especial de Estadios de la A.F.A., no habilitara alguna/s de las canchas auxiliares indicadas por las entidades participantes, éstas no jugarán sus partidos dado que el Comité Ejecutivo procederá a la clausura de las mismas hasta que se efectúen las reformas correspondientes.

**21. Jornadas en donde no se disputarán fechas del Campeonato**

Se hace saber que en ocasión de conmemorarse el Día del Padre, el Día de la Madre y cuando se efectúen Elecciones Legislativas, no se disputarán partidos de los Campeonatos de la referencia.

**1ª. Fase: 7 fechas**

**2ª. Fase: 15 fechas**

**Total: 22 fechas.**

**...o O o...**